

Villarrica, 31 de Julio de 2024

Señor

**Dr. Agustín Encina**

**Director Nacional de Contrataciones Públicas**

**Presente**

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda, a los efectos de indicar que el procedimiento LPN 07/2024 con ID 441855 "Construcción de Capa Asfáltica en la Ciudad de Villarrica" no contempla el otorgamiento de ANTICIPO debido al corto plazo de ejecución de los trabajos previstos y su condición de PLURIANUALIDAD previstos presupuestariamente por lo que creemos prudente que el potable oferente adjudicado tenga suficiente solvencia económica como para hacer frente a las obligaciones hasta el pago total de las obras a realizarse con el llamado de referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente. –



**CPN Denise M. Báez Giménez**

Jefa de la UOC

GOBERNACION DE GUAIRA